

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Jueves 9 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 13018

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

20197 Resolución de 15 de septiembre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Enfermería.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona; y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Enfermería, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 15 de septiembre de 2025.-El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del Título de Grado Universitario en Enfermería por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 2500284

Ámbito de conocimiento: Enfermería

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Créditos de Formación Básica.	60
Créditos Obligatorios.	84
Créditos Optativos.	6
Prácticas Externas Obligatorias.	84
Trabajo Final de Grado.	6
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Fundamentos Biológicos Aplicados a la Estructura, Función y Mantenimiento del Cuerpo Humano.	18	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Fisiopatología en Enfermería.	12	FB. Enfermería.	Semestral.
Farmacología Clínica.	6	FB. Enfermería.	Semestral.
Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud.	6	FB. Ciencias del comportamiento y psicología.	Semestral.

cve: BOE-A-2025-20197 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 243 Jueves 9 de octubre de 2025

Sec. III. Pág. 130182

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Estadística y TICS.	6	FB. Enfermería.	Semestral.
Fundamentos de Enfermería.	12	FB. Enfermería.	Semestral.
Ética y Legislación en Enfermería.	6	Obligatoria.	Semestral.
Enfermería de Salud Pública, Gestión y Liderazgo.	12	Obligatoria.	Semestral.
Enfermería Clínica y de Gerontogeriatria.	24	Obligatoria.	Anual/Semestral.
Enfermería Familiar, Comunitaria.	12	Obligatoria.	Anual/Semestral.
Enfermería Psicosocial y de Salud Mental.	9	Obligatoria.	Semestral.
Enfermería Pediátrica y de Salud Sexual y Reproductiva.	12	Obligatoria.	Semestral.
Procedimientos de Imagen.	3	Obligatoria.	Semestral.
Dietética.	3	Obligatoria.	Semestral.
Metodología Científica.	3	Obligatoria.	Semestral.
Optatividad I.		6 Optativa.	Semestral.
Optatividad II.	6		Semestral.
Optatividad III.			Semestral.
Prácticum I.	54	Prácticas Externas.	Anual/Semestral.
Prácticum II.	30	Prácticas Externas.	Semestral.
Trabajo Final de Grado.	6	Trabajo Fin de grado.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los y las estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X